

18/04/2022 16:33:43 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058822000071
Fecha de presentación:	18/04/2022 16:33:43 PM
Fecha de inicio de trámite:	18/04/2022
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito Buenas tardes solicito el listado de fraccionamientos autorizados que cuenten con el nivel F4, también solicito de la manera mas atenta los datos de contacto de cada uno de dichos fraccionamientos y el mapa para su ubicación.
Descripción de la solicitud:	
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Copia Simple
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Descripción de la solicitud:

Buenas tardes solicito el listado de fraccionamientos autorizados que cuenten con el nivel F4, también solicito de la manera mas atenta los datos de contacto de cada uno de dichos fraccionamientos y el mapa para su ubicación.

Datos adicionales para localizar la información:



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

19 ABR 2022

U. Vargas
Recibido

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-060-IX/2022
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 19 de abril del 2022

**ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000071** recibida el 18 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Buenas tardes solicito el listado de fraccionamientos autorizados que cuenten con el nivel F4, también solicito de la manera más atenta los datos de contacto de cada uno de dichos fraccionamientos y el mapa para su ubicación

Anexo copia de la solicitud de información, agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

Jorge Alejandro Vargas

**L.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
19 ABR 2022

RECIBIDO
19 ABR 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-076-IX/2022
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de abril del 2022.

[REDACTED]
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 18 de abril del 2022 con el folio no. **020058822000071**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Administración Urbana a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

E.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.

*Recibido
28 de abril
2022*

Playas de Rosarito, B.C. a 26 de Abril de 2022.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
H.IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
P R E S E N T E.



Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me dirijo a Usted con relación al oficio PL-NA-060-IX/2022 relativo a la solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) No. 020058822000071, recibido por esta Dirección el día 19 de Abril del año en curso, donde solicita, lo siguiente:

“Buenas tardes solicito el listado de fraccionamientos autorizados que cuenten con el nivel F4, también solicito de la manera más atenta los datos de contacto de cada uno de dichos fraccionamientos y el mapa para su ubicación”(SIC)

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

1.- Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos del Departamento de Urbanización dependiente de esta Dirección de Administración Urbana, se le informa que los fraccionamientos que a continuación se enlistan son los que cuentan con estatus de F-4 así mismo dicho listado contempla sus respectivos propietarios y la fecha de publicación en el periódico oficial del Estado de Baja California, mismo que usted puede consultar directamente en la página https://www.bajacalifornia.gob.mx/Gobierno/Periodico_Oficial.

DATOS DEL FRACCIONAMIENTO		AUTORIZACIÓN			
FRACCIONAMIENTO	URBANIZADOR Y/O PROPIETARIO	AUTORIZADO MEDIANTE	FECHA	ACUERDO PUBLICADO	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO (F-4)
LOMAS DE ROSARITO	María Castillo viuda de Gilbert	ACUERDO	29-Apr-88	10-May-88	22-Apr-92
LOMAS DE ROSARITO 2DA. SECCIÓN	Construcción Barrin S.A.	ACUERDO	19-Oct-89	31-Oct-89	22-Apr-92
PUESTA DEL SOL	Constructora Cobira, S.A. de C.V.	ACUERDO	29-May-98	24-Jul-98	3-Oct-00
PUESTA DEL SOL II	Constructora Cobira, S.A. de C.V.	ACUERDO	30-Nov-98	12-Mar-99	4-Nov-03
REAL DE ROSARITO II	Inmobiliaria y Fraccionadora S.A. de C.V.	ACUERDO	30-Sep-11	25-Nov-11	15-Jun-21
VILLAS CAMPESTRE, MISIÓN DE SAN MIGUEL	Arnulfo padilla padilla	ACUERDO	30-Nov-98	18-Dec-98	28-Feb-00

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En lo que respecta al mapa de ubicación usted puede ubicarlo directamente en Google Maps o en Catastro.

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p. Ing. Enrique Díaz Pérez, Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito
C.c.p. Minuta y archivo LCMO/aomj